

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

ECONOMÍA Y TRABAJO

de protección de empleo —equivalentes a los ERTE— funcionarán de nuevo en Alemania, que seguirá en una situación de pleno empleo pese a la catástrofe económica con una tasa de paro del 4% este año y del 3,5% en 2021. También se limitarán los daños en los Países Bajos, Austria o la República Checa.

Subida del paro

De nuevo, Grecia (19,9%), España (18,9%), Italia (11,8%), Croacia (10,2%) y Francia (10,1%) sufrirán las mayores tasas de paro. El informe señala que ese incremento tiene que ver con las amplias tasas de temporalidad de esos países y el peso del sector turístico, aunque ambas circunstancias suelen ir de la mano.

El uso intensivo de los ERTE y los incrementos del gasto sanitario, a su vez, implicarán que la deuda de esos países vuelva a escalar. En especial la de España e Italia, los más afectados por la pandemia. El déficit público español crecerá hasta el 10,1% del PIB, retrocediendo a los niveles de 2012, mientras que la deuda se enfilará al 115,6%. En un escenario sin cambios de políticas presupuestarias, la Comisión prevé que en 2021 el boquete en las cuentas públicas disminuya de tamaño, hasta el 6,7% del PIB, y que la deuda se reduzca al 113,7%.

Gentiloni no metió prisa a España para reducir esos números. "Las consecuencias de no haber gastado habrían sido peores", resaltó el comisario. En cambio, sí sugirió a los países con mayores costes para endeudarse que acudan a los préstamos que se habilitarán en el fondo de rescate (Mede) al considerarlos una "oportunidad".

Los ministros de Finanzas de la zona euro debatirán el informe en el Eurogrupo de mañana. A nadie se le escapa que las dimensiones estimadas de la crisis deberán definir también las del plan para la recuperación de la UE. Fuentes comunitarias no descartan que, dada esa vinculación, algún ministro pueda poner sobre la mesa ese Plan Marshall europeo pese a no estar en la agenda. No en vano, los números tienen margen para empeorar. Pero también para mejorar si la realidad desborda las expectativas y, por ejemplo, se logra una vacuna antes o los Veintiseite logran cerrar un plan de recuperación ambicioso a tiempo.

plicaciones de si la expansión cuantitativa de Draghi (el Programa de Compra de Bonos Públicos) fue desproporcionada, al no detallar si consideró también sus efectos adversos.

Y presume de que no lo sería —a la espera de demostración ajena— porque las compras no serían ilimitadas; no se adquiriría más de un 33% de cada emisión, y no se compraría deuda de cada país más que en proporción exacta a su cuota de capital en el BCE.

El conjunto de esas salvaguardas es lo que el BCE de Christine Lagarde acaba, sabio, de flexibilizar. Si no vale el último Draghi, tampoco la primera Lagarde. Karlsruhe, símbolo hoy de prevaricación y supremacismo.



Un establecimiento cerrado, el lunes en el centro de Madrid. / KIKE PARA

La Autoridad Fiscal dice que hará falta un ajuste como el de la crisis anterior

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

La Autoridad Fiscal alerta de que la deuda pública puede dispararse hasta el 124% del PIB en 2021, y que el rebote de la economía del año que viene será claramente incompleto. El organismo encargado de velar por las cuentas públicas valoró ayer el Plan de Estabilidad que el Gobierno remitió el viernes a Bruselas. Y sus conclusiones son preocupantes: los ingresos irán peor de lo que espera el Ejecutivo, y los niveles de deuda exigirán ajustes "como los de la década pasada". Traducido: a medio plazo habrá que recortar y subir impuestos.

El endeudamiento público alcanzará unas cotas que requerirán "necesariamente una estrategia fiscal que garantice su sostenibilidad", señala el informe publicado ayer. Y añade que "para mantener estable en 2030 el nivel de deuda de 2021, sería necesario realizar un ejercicio de consolidación fiscal similar al realizado en la década pasada". Es decir, la crisis causada por el virus obligará a tomar medidas para ajustar un agujero presupuestario que en el peor de los escenarios podría desviarse hasta el entorno de los 150.000 millones de euros, prácticamente lo que se gasta en pensiones.

Con un matiz importante: hay que distinguir entre las medidas a corto plazo y a largo. En el corto se debe evitar la destrucción del tejido productivo con iniciativas bien diseñadas y temporales, que suponen suspender la disciplina fiscal durante 2020. Sin embargo, al mismo tiempo también hay que trabajar desde ya para elaborar un plan de equilibrio que reconduzca el desfase de las cuentas públicas, ya sea con recortes del gasto o con subidas de impuestos, reclamó ayer la presidenta de la Autori-

dad Fiscal, Cristina Herrero, durante la rueda de prensa de presentación del informe.

Según la Ley de Estabilidad Presupuestaria, el Gobierno puede saltarse la senda de déficit prevista al ocurrir una catástrofe o una situación de emergencia. Sin embargo, esta misma legislación fuerza al Ejecutivo a aprobar un plan de equilibrio a medio plazo, que tendría que votarse en las Cortes y ser examinado por la Autoridad Fiscal.

En medio de la elevada incertidumbre creada por la pandemia, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal ha elaborado dos escenarios. El primero incluye una desescalada como la que ha planeado el Ejecutivo y una caída del PIB este año del 8,9%, una cifra cercana a la que prevé el Gobierno. Sin embargo, la recuperación se quedaría mucho más corta: un 4,8% frente al 6,8% que vaticina el Ejecutivo para 2021. O lo que es lo mismo, la actividad tardará más en recobrase y "la recuperación no será completa", explicó Herrero.

Bajo este supuesto, el déficit se colocará este año en el 10,9% del PIB, y al año siguiente solo

Dos escenarios ante la pandemia

La Autoridad Fiscal ha elaborado sus previsiones en base a dos escenarios.

Escenario 1. En este caso el fin del confinamiento se produce el 15 de mayo. A partir de entonces hay una recuperación gradual de la actividad económica, si bien el turismo y la restauración continúan afectados hasta finales de 2020. En este marco el PIB caerá un 8,9% en 2020 y crecerá un 4,6% en 2021.

Escenario 2. Está basado con una hipótesis en la que la evolución de la epidemia es más adversa y la capacidad de recuperación de la economía es menor. El fin del confinamiento se produce también el 15 de mayo, pero el coronavirus tiene un rebrote que obliga a confinar a la población durante un mes adicional en otoño. En ese caso el PIB caerá un 11,7% en 2020 y crecerá un 5,8% en 2021.

bajará hasta el 7,5%. En consecuencia, la deuda subirá hasta el 115% del PIB en 2020 y el 117% en 2021. El empleo caerá lo mismo que calculaba el Ejecutivo. Pero la recuperación para el año próximo será menor: solo un 2% frente al 9% que se perderá este año. Si bien ese 9% de caída incluye a los trabajadores en ERTE. Esta diferencia en la recuperación del mercado laboral se debe, en parte, a que la Airef cree que el empleo público aumentará mucho este año por la sanidad y disminuirá el que viene. Además, sostiene que en torno a un 30% de los afectados por los ERTE no recobrarán el puesto de trabajo.

En el segundo escenario se contempla un rebrote estacio-

nal del coronavirus, en el que la población se confinara durante un mes adicional en otoño y en el que se considera que la mayor duración de la pandemia provocaría mayores dificultades financieras y un menor crecimiento del comercio mundial. En este caso, el producto interior bruto se hundiría un 11,7% en el año en curso para recuperarse solo un 5,8% en el siguiente. El déficit de las Administraciones alcanzaría el 13,8% del PIB en 2020. Y en 2021 todavía estará en el 9,4%. Así, la deuda escalará hasta el 122% del PIB al cierre de este año y el 124% en el próximo. El Ejecutivo no daba en su programa una proyección del endeudamiento para el año que viene. "La posición fiscal de partida representa una dificultad añadida a la hora de afrontar los retos de la crisis", destaca el documento.

Menos recaudación

Las medidas aprobadas por el Gobierno, como los avales y los ERTE, mejorarán la actividad entre un 2% y un 3% en ambos escenarios. Y su coste se situará entre los 3,3 y los 4,2 puntos del PIB (entre 33.000 y 45.000 millones de euros). Dicho esto, el organismo se queja de la falta de concreción en las medidas y de que todavía falta información sobre cómo se van a aplicar las suspensiones temporales de empleo.

La Airef considera que se recaudará bastante menos de lo que espera el Gobierno. Critica que en las estimaciones de Hacienda la caja del IRPF solo retroceda un 2% y que el IVA solo pierda un 5% pese a que el consumo se desplomará un 10%. Mientras que el plan de Estabilidad dice que los ingresos públicos se colocarán en el 41,2% del PIB, la Autoridad Fiscal cree que rondará el 39,5%. La diferencia entre las dos previsiones supera los 15.000 millones de euros, el equivalente a lo que se gastaba al año en prestaciones de desempleo hasta que llegó esta crisis.